

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 1224

RAZON SOCIAL:	_____	RUC:	_____
DIRECCION:	_____	TELEFONO:	_____
REFERENCIA	REQUERIMIENTO N°: 554		
N° META:	20 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO - COMPONENTE ACONDICIONAMIENTO VIAL		

Por medio de la presente sírvase cotizar los siguientes items correspondientes al cuadro de adquisiciones Nro. 1789 de fecha 04/10/2024 con precios netos (a 02 dos decimales).

ITEM	CANT	UND	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	PU	SUBTOTAL
1	1.00	UND	RADIADOR - (CAMIÓN VOLQUETE VOLVO NL - EGK -927)				
2	1.00	UNIDAD	TURBOCOMPRESOR				
3	1.00	UNIDAD	VALVULA DE 04 VIAS				
4	2.00	UND	MANGUERA HIDRAULICA 4SH X 2.2M + CONEXION Y FERULAS X 1" X 1"				
5	4.00	UND	SOPORTE DE MUELLE(SANGUCHES)				
6	2.00	JGO	BAQUELITA DE BALANCIN PAQUETE				
7	1.00	UND	PERILLA DE PALANCA DE CAMBIOS				
8	1.00	KIT	ACCESORIOS PARA CAJA DE DIRECCION 8097				
9	1.00	UND	BOMBA PRINCIPAL PEDAL FRENO				
10	4.00	UND	MANGUERA HIDRAULICA R2 X0.8 + CONEXION M16 X1/2" X 1/2"				
11	2.00	UNIDAD	RETENES DE CUBO SOLAR				
12	2.00	JGO	RODAJE Y PISTA PARA CUBO SOLAR EXTERIOR				
13	2.00	JGO	RODAJE Y PISTA PARA CUBO SOLAR INTERIOR				
14	1.00	UND	BRIDA DE CARDAN				
15	1.00	UND	MASCARA DE CAPOT				
16	2.00	UNIDAD	TAMBORES DE FRENO POSTERIOR				
17	1.00	UND	TEMPLADOR DE VENTILADOR ARMADO				
18	2.00	UNIDAD	CORREA DE VENTILADOR				
19	1.00	UNIDAD	ENGRASADORA MANUAL				
20	1.00	UND	ACCESORIOS DE VALVULA SENCIBLE A LA CARGA				
21	2.00	UND	BARRA TEMPLADORA LATERALES ARMADOS				

GLOSA :

Sírvase completar los siguientes campos :

ADQUISICIONES

COTIZADOR

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Version del Sistema: Willaq 2020
 Usuario del Sistema:
 Impreso por:
 Elaborado por: MARLENE GUIZADO
 HASH: 00000025311|4e7f4c1c382b0ca2a340f4538dbd1594



LUGAR DE ENTREGA

DIRECCIÓN DE ENTREGA

FECHA DE COTIZACIÓN

___/___/___

TIEMPO DE VÁLIDEZ DE LA OFERTA

PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIO

TIEMPO DE GARANTÍA COMERCIAL

PROVEEDOR DEDICADO AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN SI NO

NOTA :

- 1.- NO SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LAS COTIZACIONES QUE TENGAN BORRONES, ENMENDADURAS O CORRECCIONES.
- 2.- SÍRVASE INDICAR TODA LAS CONDICIONES REQUERIDAS.
- 3.- DE CONSIDERAR ALGUNA OBSERVACIÓN DEBERÁ DETALLARLO.
- 4.- ADJUNTO DECLARACIÓN JURADA ANEXO 14.
- 5.- EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA Y LOS SUBTOTALES QUE LO COMPONEN SON EXPRESADOS SOLO CON 02 DECIMALES. LOS PRECIOS UNITARIOS PUEDEN SER EXPRESADOS CON MAS DE 02 DECIMALES.

ADQUISICIONES

COTIZADOR

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Version del Sistema: Willaq 2020
Usuario del Sistema:
Impreso por:
Elaborado por: MARLENE GUIZADO
HASH: 00000025311|4e7f4c1c382b0ca2a340f4538dbd1594



SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 1224

ANEXO N° 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores :

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru S/N - Wanchaq.-

Presente.-

El que suscribe identificado con DNI N° y RUC N° N° Tel.Cel **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

- 1.- No haber incurrido, en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- 2.- No tengo impedimento para contratar con el Estado.
- 3.- No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, ni segundo grado de afinidad, con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 4.- Cuento y acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas de la presente contratación.
- 5.- De ser seleccionado para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en sus integridad hasta el pago.
- 6.- Me someto a las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225 y su Reglamento, así como la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, cuando corresponde.
- 7.- En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria; la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF., y de acuerdo a la Directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.
- 8.- De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo al Plan COPESCO a efectos de que me pueda notificar al correo electrónico o a mi domicilio sito en
- 9.- No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de termino de referencia al que me presento.

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

EESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES EN GENERAL
REQUERIMIENTO N° 554

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
FINALIDAD PÚBLICA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Ver documento adjunto

ITEM	DESCRIPCION / CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	RADIADOR - (camión volquete volvo NL - EGK -927)	UND	1.00
2	TURBOCOMPRESOR	UNIDAD	1.00
3	VALVULA DE 04 VIAS	UNIDAD	1.00
4	MANGUERA HIDRAULICA 4SH x 2.2M + CONEXION Y FERULAS x 1" x 1"	UND	2.00
5	SOPORTE DE MUELLE(SANGUCHES)	UND	4.00
6	BAQUELITA DE BALANCIN PAQUETE	JGO	2.00
7	PERILLA DE PALANCA DE CAMBIOS	UND	1.00
8	ACCESORIOS PARA CAJA DE DIRECCION 8097	KIT	1.00
9	BOMBA PRINCIPAL PEDAL FRENO	UND	1.00
10	MANGUERA HIDRAULICA R2 x0.8 + CONEXION M16 x1/2" x 1/2"	UND	4.00
11	RETENES DE CUBO SOLAR	UNIDAD	2.00
12	RODAJE Y PISTA PARA CUBO SOLAR EXTERIOR	JGO	2.00
13	RODAJE Y PISTA PARA CUBO SOLAR INTERIOR	JGO	2.00
14	BRIDA DE CARDAN	UND	1.00
15	MASCARA DE CAPOT	UND	1.00
16	TAMBORES DE FRENO POSTERIOR	UNIDAD	2.00
17	TEMPLADOR DE VENTILADOR ARMADO	UND	1.00
18	CORREA DE VENTILADOR	UNIDAD	2.00
19	ENGRASADORA MANUAL	UNIDAD	1.00
20	ACCESORIOS DE VALVULA SENCIBLE A LA CARGA	UND	1.00
21	BARRA TEMPLADORA LATERALES ARMADOS	UND	2.00

LUGAR

PLAZO

CONFORMIDAD

FORMA DE PAGO

CONDICIONES DE PAGO

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

PENALIDAD



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajamos con
Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

Dirección de Gestión
de Inversiones

Subdirección de
Infraestructura Vial

ESPECIFICACIONES TECNICAS

AREA USUARIA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO, DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO" COMPONENTE VIAL
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA CAMION VOLQUETE VOLVO MODELO NL-12

1. FINALIDAD PÚBLICA

La adquisición de Repuestos en diferentes sistemas que comprende la unidad con la finalidad de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la unidad de marca VOLVO modelo NL-12 de placa de rodaje EGK-927 esto con la finalidad de tener en condiciones operativas la que esta designada a la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO, DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO".

2. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Contar con los repuestos y/o bien en los diferentes sistemas que comprende la unidad, para el cumplimiento de los trabajos programados en obra como son traslado de material, eliminación de material excedente en la obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO, DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO".

3. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DEL BIEN A CONTRATAR.

3.1 DESCRIPCIÓN Y CANTIDADES DE LOS BIENES

ITEM	CANT	UNIDAD	DESCRIPCION	CODIGO	EQUIPO
1	1	UND	RADIADOR		CAMION VOLQUETE VOLVO NL-12 PLACA EGK- 927
2	1	UND	TURBOCOMPRESOR		
3	1	UND	VALVULA DE 04 VIAS		
4	2	UND	MANGUERA HIDRAULICA 4SH*2.2M + CONEXION Y FERULAS *1" * 1"		
5	4	UND	SOPORTE DE MUELLE (SANDWICHS)		
6	2	JGO	BAQUELITA DE BALANCIN PAQUETE		
7	1	UND	PERILLA DE PALANCA DE CAMBIOS		
8	1	KIT	ACCESORIOS PARA CAJA DE DIRECCION (CAJA 8097)		
9	1	UND	BOMBA PRINCIPAL PEDAL FRENO		
10	4	UND	MANGUERA HIDRAULICA R2*0.8M + CONEXION M16 *1/2"*1/2"		
11	2	UND	RETEN DE CUBO SOLAR		
12	2	JGO	RODAJE Y PISTA PARA CUBO SOLAR EXTERIOR		

PLAN COPESCO
Ing. Fernando O.
La Serna Lima
RESIDENTE DE
OBRA
CIP 156220
MEJ. SERVICIOS
TURISTICOS OLLANTAYTAMBO

PLAN COPESCO
David Cusi
Arayo
C.I. 122192
Supervisor
de Obra
MEJ. SERVICIOS
TURISTICOS OLLANTAYTAMBO C.

PLAN COPESCO
Ing. Frank
Mallanor Peña
RESIDENTE DE
EQUIPO MECANICO
DIRECCION DE EQUIPO MECANICO



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Integrando
Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
CPESCO

Dirección de Gestión
de Inversiones

Subdirección de
Infraestructura Vial

13	2	JGO	RODAJE Y PISTA PARA CUBO SOLAR INTERIOR
14	1	UND	BRIDA DE CARDAN
15	1	UND	MASCARA DE CAPOT
16	2	UND	TAMBORES DE FRENO POSTERIOR
17	1	UND	TEMPLADOR DE VENTILADOR ARMADO
18	2	UND	CORREA DE VENTILADOR
19	1	UND	ENGRASADORA MANUAL (10000PSI)
20	1	UND	ACCESORIOS DE VALVULA SENSIBLE A LA CARGA
21	2	UND	BARRA TEMPLADORA LATERALES ARMADOS

3.2 CARACTERISTICAS DE LOS REPUESTOS Y/O BIENES.

En cuanto a las características de los repuestos que se menciona debe ser aplicable para el camión Volquete Volvo modelo NL-12 la cual se detalla en el siguiente cuadro.

N ° SERIE DE UNIDAD	9BVN2B4D9VG202238
N ° MOTOR	TD122FS187229687
MARCA	VOLVO
MODELO	NL-12(6*4)42 PTO IC
PLACA	EGK-927

- Los bienes solicitados deberán de ser totalmente nuevo y respetar las especificaciones técnicas acorde a lo mencionado en las especificaciones técnicas y/ o código solicitado.
- Los repuestos deberán respetar las especificaciones técnicas correspondientes, pueden ser alternativos y/o originales, en caso de ofertar repuestos alternativos, el proveedor es responsable que sea 100% compatible con el equipo presentado a su vez adjuntar la ficha técnica por el fabricante.
- En el caso no sea compatible no serán aceptados, por la cual el contratista deberá de cambiar dicho repuesto.
- En caso no tengan el código los repuestos mencionados, se pueden orientar con las características y especificaciones técnicas de la unidad como son N° de placa y N° serie y N° motor.

4. GARANTIA COMERCIAL

El contratista deberá incluir 6 meses de garantía comercial, entendiéndose por esta a la cobertura total de post venta respecto a los siguientes puntos: corrección de defectos o desperfectos de los repuestos en caso no cumplan las especificaciones solicitadas.

Ante cualquier deficiencia o defecto de fábrica, PLAN COPESCO comunicará por escrito al contratista para que se aplique las garantías asumidas. El contratista, una vez recibida la notificación para aplicación de garantía, deberá resolver en un plazo de 48 horas luego de la notificación. En caso el contratista necesite más de 48 horas para la aplicación de la garantía, deberá ingresar una solicitud de ampliación de plazo por mesa de partes sustentando el motivo de la solicitud de extensión.

PLAN COPESCO
Ing. Fernando
La Serna
RESIDENTE
OBRA
CIP 155220
MEL SERVICIOS TECNICOS OLLANTAY TAMBOR

PLAN COPESCO
David
Bravo
C.I.P. 122192
Supervisor
de Obra
MEL SERVICIOS TECNICOS OLLANTAY TAMBOR

PLAN COPESCO
Ing. Frank
Waldemar
Mesa de partes
de EQUIPO MECANICO
DIRECCION DE EQUIPO MECANICO



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajamos
Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

Dirección de Gestión
de Inversiones

Subdirección de
Infraestructura Vial

5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Contar con ficha RUC activo y habido, que se encuentre dentro de la actividad.
- Contar con RNP.

6.- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA.

PLAZO. - El plazo de entrega de los bienes será de (04) días calendario, el mismo que se computa desde el día siguiente de la notificación de la orden de compra.

LUGAR. - Los insumos serán entregados en almacén de la obra ubicada en Provincia de Urubamba, distrito de Ollantaytambo, Localidad Pumamarca Ubicación Georreferencial Cuadrante 18L 8°534,319.19N 799,878.136E Km 0+060 a Km 0+070 (Acceso a Pallata)

UBICACION	DISTANCIA	DESCRIPCIÓN DE LA CARRETERA
Cusco a Ollantaytambo	61.5 kilómetros	Carretera asfaltada
Ollantaytambo a sector pumamarca	5 kilómetros	Trocha carrozable

7. CONFORMIDAD

La conformidad del bien será otorgada por el residente y Supervisor de obra, con visto bueno de Encargado de Equipo mecánico; previo informe de almacén de obra, verificando de que el bien adquirido esté conforme a lo requerido.

8. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO FORMA DE PAGO.

El pago se realizará mediante pago único, previo informe de conformidad emitida por el residente y V° B del supervisor

- Carta de autorización de CCI.
- Factura.
- Guía de remisión.

9. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA.

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados por un plazo no menor de un (01) año, contando a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

10. PENALIDAD.

De acuerdo a la directiva N.º 002-2022- PLAN COPESCO.

